

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13083 *Resolución de 20 de julio de 2011, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 114, de 13 de junio de 2011, y en el «Boletín de la Provincia de Málaga» número 114, de 16 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Grado Medio de Gestión Pública, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Algarrobo, 20 de julio de 2011.–La Alcaldesa, Natacha Rivas Campos.